



BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “OFERTA ENERGY LOVE”

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. (en adelante, “IBERDROLA”) con domicilio social en Plaza Euskadi 5 (48009) Bilbao, provista del CIF núm. A-95758389, organiza una promoción de ámbito nacional, denominada “Oferta Energy Love” (en adelante, la “Promoción”), que se regirá por las siguientes bases legales (en adelante, las “Bases Legales”).

2.- OBJETO

El objeto de la Promoción es incentivar, durante el Periodo de Vigencia de esta, las nuevas contrataciones de electricidad con IBERDROLA (nuevos clientes o clientes que contraten nuevos suministros), así como potenciar el uso de su programa de fidelización denominado “Mi Iberdrola”.

Podrán participar en la Promoción las personas físicas, mayores de edad, con residencia fiscal en España, que entre el 9 de febrero de 2026 y el 18 de febrero de 2026 suscriban un nuevo contrato de suministro eléctrico con IBERDROLA en el Plan Estable (tarifa acceso 2.0 TD y potencia contratada hasta 15 kW) mediante el canal digital y que se registren en el programa de fidelización Mi Iberdrola.

Todos aquellos Participantes que reúnan las condiciones que establecen las presentes Bases Legales percibirán una bonificación consiste en 5 € mensuales de saldo en “Mi Iberdrola” durante 24 meses, es decir, hasta 120€, que se entregará a partir del 25 de febrero de 2026. Adicionalmente, los Participantes que se adhieran por primera vez a “Mi Iberdrola” recibirán 5€ de bienvenida, obteniendo una cuantía de hasta 125€ de saldo.

3.- PLAZO

La Promoción objeto de las presentes Bases Legales se inicia a las 09:00 horas (hora peninsular española) del día 9 de febrero de 2026 y finalizará a las 23:59 horas (hora peninsular española) del día 18 de febrero de 2026, momento a partir del cual quedará cerrada la participación en la presente Promoción.

4.- ÁMBITO TERRITORIAL

La presente Promoción será válida para puntos de suministro situados en el territorio nacional excluyendo Ceuta y Melilla.

5.- LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN

Esta Promoción está limitada a personas físicas residentes fiscales en España que sean mayores de edad que, durante el Periodo de Vigencia, suscriba un nuevo contrato de suministro de electricidad con Iberdrola como comercializadora, a través de sus canales de contratación digital la siguiente tarifa de electricidad, suministros con tarifa de acceso 2.0 TD (potencia contratada hasta 15kW):

- Plan Estable

Se entiende como nuevo contrato aquél que proceda de cualquier comercializadora distinta a Iberdrola, así como las altas directas.

Las personas titulares de los nuevos contratos y que reúnan los requisitos de las presentes Bases Legales son consideradas los “Participantes” de esta Promoción.

Se considerarán nulas las participaciones que no cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

6.- DEPÓSITO Y ACCESIBILIDAD DE LAS BASES LEGALES

Estas Bases Legales quedarán publicadas y accesibles a todos los Participantes y público en general en la página web de Iberdrola durante el periodo que dure la Promoción.

7.- MECÁNICA

Los Participantes que contraten en la web alguno de los planes incluidos en la Promoción entre el 9 de febrero de 2026 y el 18 de febrero de 2026, y se registren en “Mi Iberdrola”, recibirán la bonificación a partir del 25 de febrero de 2026. Esta aparecerá en la aplicación de Iberdrola Clientes, en el apartado “Mi Iberdrola” a razón de un saldo de 5 € mensuales durante el periodo que el cliente mantenga en vigor el contrato y hasta un máximo de 24 meses.

En caso de que el cliente ya estuviese inscrito en el programa “Mi Iberdrola” con motivo de otra contratación y se adhiriera a la presente Promoción, no percibirá el importe de 5€ de bienvenida a Mi Iberdrola.

En el supuesto de la suspensión, baja del contrato o cambio de Plan antes de los 24 meses desde la contratación, se perderá el derecho a recibir el saldo de 5€ al mes durante los meses restantes de la Promoción.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Con su participación en la Promoción el Participante acepta las Bases Legales. El Participante acepta que IBERDROLA pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para IBERDROLA, quien lo comunicará tan pronto como sea posible.

IBERDROLA queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en estas bases en caso de controversia.

9.- RESERVAS Y LIMITACIONES

9.1. IBERDROLA se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la presente Promoción cuando entienda que concurre justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a cabo conforme a los términos y condiciones previstos en las presentes Bases Legales.

9.2. IBERDROLA podrá anular o declarar nula la presente Promoción si detecta irregularidades en el proceso de participación en la misma por parte de los Participantes.

9.3. IBERDROLA pretende que la participación de los Participantes en la Promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier conducta que, a juicio de IBERDROLA pueda ser considerada abusiva o fraudulenta, podrá dar lugar a la descalificación de Participantes y a la pérdida del premio que les hubiera podido corresponder en comisión de fraude o engaño.

9.4. Los Participantes consienten expresamente que, por el mero hecho de participar en la presente Promoción, IBERDROLA pueda utilizar sus datos personales o identificativos con fines comerciales y/o publicitarios, sin limitación territorial ni temporal alguna, y sin que se genere remuneración alguna a su favor.

10. LEY APlicable Y JURISDICCIÓN

Las promociones de IBERDROLA se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases Legales, tanto IBERDROLA como los Participantes en la presente Promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

11.- CONTACTO

Para cualquier duda o consulta relativa a la presente Promoción y sus Bases Legales, los Participantes podrán ponerse en contacto con IBERDROLA a través del siguiente email: clientes@tuiberdrola.es

12.- AVISO DE PRIVACIDAD

Iberdrola de conformidad con la legislación mercantil, se compromete a proteger tu privacidad, y te garantiza el cumplimiento de la legislación de protección de datos personales, en particular, el Reglamento General de Protección de Datos (“RGPD”) y la legislación de protección de datos personales aplicable en cada país en los que estén domiciliadas las sociedades del Grupo Iberdrola. Tus datos personales serán tratados de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados, explícitos y legítimos; sólo si son adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con dichos fines.

Además, mantendremos tus datos exactos y actualizados, conservándolos de forma que se permita tu identificación sólo durante el tiempo necesario para cumplir los fines del tratamiento.

Iberdrola ha implementado las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger tus datos de pérdidas accidentales o de su alteración, acceso, uso o divulgación no autorizados, habiendo asimismo establecido procedimientos para reaccionar ante cualquier incidente de seguridad que pudiera afectar a tus datos personales.

Mediante el presente aviso de privacidad te informamos sobre el tratamiento de tus datos personales con ocasión de tu inscripción y participación en la promoción. Debes leer este aviso con el fin de conocer la finalidad del tratamiento de sus datos personales y circunstancias del mismo por parte de Iberdrola.

En caso de modificación del presente aviso de privacidad será comunicado oportunamente.

¿Qué datos personales obtenemos y tratamos?

Los datos personales que Iberdrola trata como participante en la promoción son: nombre, apellidos y DNI/NIE.

Estos datos serán los facilitados por los participantes a través de la contratación de un plan de electricidad de los mencionados en el apartado 5 (“5.-LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN) de este documento.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

El responsable del tratamiento de tus datos personales es Iberdrola Clientes, S.A.U., con domicilio social en Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao y NIF A95758389. Podrás dirigirte al Delegado de Protección de Datos en relación en relación con cualquier cuestión relativa al presente Aviso de privacidad a través del correo dpo@iberdrola.es

¿Con qué finalidades tratamos tus datos personales?

La información facilitada por usted al contratar un plan de electricidad en relación con la promoción y la información facilitada en el formulario se tratará con las siguientes finalidades:

- a) Gestión de la participación en la promoción y organización y logística del mismo.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base legitimadora para el tratamiento de tus datos personales con la finalidad indicada en el apartado a) es la ejecución de las bases legales que rigen la participación en la promoción y que aceptas cuando te inscribes en el mismo.

¿Durante cuánto tiempo conservamos tus datos?

Por su parte, los datos personales tratados con la finalidad a) serán conservados mientras dure tu participación en la promoción.

En caso de que ejerces tu derecho de oposición respecto a los tratamientos mencionados, se terminará tu participación en la promoción y se procederá a la supresión inmediata de los datos personales tratados. No obstante, transcurridos los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los datos se conservarán, debidamente bloqueados, durante los plazos de prescripción de (i) las obligaciones legales a las que pudiera estar sujeta Iberdrola y (ii) las posibles responsabilidades legales derivadas de la relación establecida con los interesados y el consiguiente tratamiento de sus datos personales.

¿A quién se comunicarán tus datos?

Asimismo, tus datos podrán ser comunicados a terceros y organismos oficiales en cumplimiento de obligaciones legales o para cumplir con requerimientos de autoridades regulatorias, judiciales, fiscales (Administración Tributaria) u otras.

¿Cuáles son tus derechos?

Tienes derecho a acceder a tus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Además, tienes derecho a ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento de tus datos y a la portabilidad de los mismos. En el caso de que el tratamiento de sus datos esté basado en tu consentimiento, podrás revocarlo en cualquier momento, aunque sin efectos retroactivos.

Podrás presentar tus solicitudes de ejercicio de derechos mediante escrito dirigido a IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. – Att. Responsable Protección de Datos, Apartado de correos nº 1732, 28080 Madrid, o a través de cualquiera de los canales de IBERDROLA: Teléfono de Atención al Cliente 900 225 235; correo electrónico: protecciondatos.comercial@iberdrola.es; Mi Área Cliente' dentro de www.iberdrola.es, así como en cualquiera de los Puntos de Atención, indicando los datos identificativos, dirección o correo electrónico de contacto, motivos de la solicitud y Promoción "Energy Love". Te informamos que también tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/>) o la autoridad de control competente.